

Apartado "F" Medidas de Bienestar del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2024
SEMS-EL ICATI-MÉXICO

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0266/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024

MEDIDAS DE BIENESTAR	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	TOTAL
EL ICATI	22,133,151.00	14,755,434.00	36,888,585.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- MEDIDAS DE BIENESTAR INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO ZONA ECONÓMICA 2



APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024

ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencial Garantizado Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Medida Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
DIRECTIVOS														
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	21	182		0.00	0.00	0.00	180.00	32,760.00	385,120.00	3,288.15	600,203.30	7,203,150.00
CF21807	ANALISTA PROFESIONAL	2	26	14		0.00	0.00	0.00	180.00	2,520.00	30,240.00	3,288.15	48,174.10	554,880.00
CF34844	ASISTENTE DE ALMACÉN	2	21	1		0.00	0.00	0.00	180.00	180.00	2,160.00	3,288.15	3,288.15	39,877.00
S01806	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	2	21	112		0.00	0.00	0.00	180.00	20,160.00	241,920.00	3,288.15	365,392.90	4,432,713.00
S03802	CHOFER	2	21	2		0.00	0.00	0.00	180.00	360.00	4,320.00	3,288.15	6,586.30	78,155.00
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	2	21	58		0.00	0.00	0.00	180.00	10,620.00	127,440.00	3,288.15	194,530.85	2,335,998.00
CF12812	PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	2	26	3		0.00	0.00	0.00	180.00	540.00	6,480.00	3,288.15	9,894.45	118,733.00
A03803	SECRETARÍA DE APOYO	2	21	86		0.00	0.00	0.00	180.00	15,480.00	185,760.00	3,288.15	263,640.90	3,403,880.00
CF04805	SECRETARÍA EJECUTIVA "C"	2	26	29		0.00	0.00	0.00	180.00	5,220.00	62,640.00	3,288.15	95,546.35	1,147,750.00
CF04885	SECRETARÍA EJECUTIVA "D"	2	23	168		0.00	0.00	0.00	180.00	30,420.00	365,040.00	3,288.15	557,387.35	6,888,448.00
CF06821	SUPERVISOR GENERAL	2	27ZA	44		0.00	0.00	0.00	185.00	8,140.00	97,658.00	1,100.40	48,417.60	591,911.00
CF33802	TÉCNICO SUPERIOR	2	27ZA	325		0.00	0.00	0.00	185.00	60,680.00	728,168.00	1,100.40	360,831.20	4,321,774.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN														
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2	SN	1,028	26383		253,372.80	3,048,474.00						30,914,795.00
HORAS DOCENTE BÁSICO														
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS														
8.00														
2,527,920.00														
0.00														
30,914,795.00														

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES**

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024

ZONA ECONÓMICA 2

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 meses)	PAAE (12 meses)	DOCENTE (12 meses)	ANUAL
Sueldo Base			3,040,474.00	3,040,474.00
Aguinaldo			337,830.00	337,830.00
ISR Aguinaldo			67,566.00	67,566.00
Compensación Garantizada	282,960.00	2,244,960.00		2,527,920.00
Medidas de Bienestar		30,914,795.00		30,914,795.00

TOTAL	282,960.00	33,159,755.00	3,445,870.00	36,888,585.00
--------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------------------

APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)	169,776.00	19,895,853.00	2,067,522.00	22,133,151.00
-----------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------------------

APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)	113,184.00	13,263,902.00	1,378,348.00	14,755,434.00
-----------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------------------

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and initials at the bottom right.

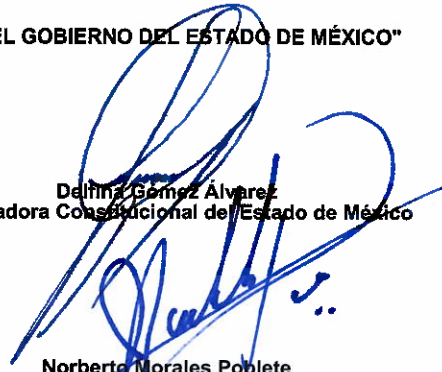
Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" Medidas de Bienestar, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2024:

Por: "LA SEP"


Tania Hogla Rodríguez Mora
Subsecretaría de Educación Media Superior


María Alejandra Carpeón Capuchino
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO"


Delina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional del Estado de México


Norberto Morales Poblete
Secretario del Trabajo


Oscar Flores Jiménez
Secretario de Finanzas

Por: "EL ICATI"


Zenón Vargas Martínez
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0266/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.